VIVATICKET ARGENTINA S.A.

Por escritura del 27/8/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Luca Montebugnoli, Pasaporte Italiano YA2361434, C.D.I. 20-60463657-5, italiano, empresario, 6/10/67, casado, Calle 1800 King Arthur Circle, Maitland, Florida, Estados Unidos y Vivaticket S.P.A., Inscripción conforme artículo 123 de la Ley General de Sociedades en IGJ el 23/7/2019, bajo el número 1.055 del Libro 62 Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, Sede: Viamonte 1167, piso 7º, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) la producción, el comercio, la concesión en uso y el alquiler de sistemas de ticketería electrónica, medidores fiscales y sistemas electrónicos de control de acceso para: distritos feriales, ferias, instalaciones deportivas, cinematográficas, teatros, museos, parques temáticos, discotecas, bowling, conciertos y manifestaciones de espectáculos y entretenimiento en general; b) la proyección, producción, comercialización y mantenimiento de sistemas, automáticos y no automáticos, de gestión y control de accesos y de sus correspondientes infraestructuras informáticas y no informáticas; c) la provisión en outsourcing de servicios tecnológicos de ticketería electrónica y control de accesos y de servicios logísticos, con utilización de personal, utilizando los propios sistema de emisión y rendición de cuenta fiscal; d) la organización y la gestión de redes de preventa bancaria y no bancaria y de reserva y venta por Internet; e) la gestión de cobros y servicios de tesorería frente a los organizadores y las sociedades de gestión de eventos y manifestaciones de los sectores indicados; f) la producción, el comercio, la concesión en uso y alquiler de instalaciones accesorias a la ticketería electrónica y al control de accesos, como por ejemplo la automatización y la gestión de estacionamientos de auto, la gestión de predios feriales, ferias, instalaciones deportivas, cinematográficas, teatros, museos, parques temáticos, discotecas, bowling, salas VIP, salas de recepción, welcome desk y áreas de convenciones en general; g) la organización por cuenta propia y por cuenta de terceros de manifestaciones públicas y/o privadas, incluyendo la provisión de servicios de personal, para fines comerciales, promo-publicitarios, formativos y/o divulgación, culturales, deportivos, de espectáculos, asistenciales, de beneficencia y de entrenamiento en general; h) el análisis, la proyección, el desarrollo, la organización y la provisión de servicios de impresión, control, de guardia, de conserjería, recepción, de hostess y de merchandisers en general; i) la actividad de vigilancia privada y todos los servicios de seguridad privada de conformidad con las leyes vigentes y con las autorizaciones por parte de las autoridades competentes, y en particular la vigilancia diurna y nocturna, interna y externa, fija y móvil, de bienes inmuebles y muebles, de entes comerciales y no comerciales, y privados, actividades de vigilancia para la recepción y encaminamiento de los espectáculos en todas las manifestaciones públicas y privadas de carácter deportivo y no deportivo, incluida la verificación del respeto al reglamento de utilización de las instalaciones, el ejercicio de actividades afines y conectadas; security consulting, proyección, instalación y gestión de sistemas anti robo y alarmas, inventario y transporte de valores; k) la organización y/o gestión de manifestaciones deportivas, de espectáculos teatrales y cinematográficos en general, incluida la organización y la gestión por cuenta propia y por cuenta de terceros de instalaciones deportivas, salas teatrales, cinematográficas y de locales públicos en general; l) la proyección, realización, gestión y mantenimiento por cuenta propia y por cuenta de terceros de Call y Contact Center para Organizadores y Entes Públicos y Privados; m) la producción, el comercio, la concesión en uso, el alquiler y/o la adquisición al por mayor o al por menor en nombre propio y/o de terceros, la promoción de contratos que tengan por objeto o de alguna manera se refieran a las siguientes tipologías de productos y servicios: equipamiento de informática, hardware y software, los servicios de consultoría, de organización empresarial, de automatización, de

telecomunicación y afines, muebles, electrodomésticos, aparatos y sistemas radiotelevisivos, para transmisión de datos y reproducción sonora y visual, material accesorio eléctrico, electrónico y magnético; n) la creación, el desarrollo y la gestión de sistemas informativos, bancos de datos, de promoción, informativos y de marketing, favoreciendo la inserción y la conexión en las redes telemáticas; o) el desarrollo, la promoción y la comercialización de redes telemáticas, redes de reservas y de venta de bienes y de servicios en general y de las instalaciones informatizadas para la gestión y el control; p) la promoción y la gestión de vínculos institucionales y de difusión con el mundo de la producción, del comercio y del espectáculo, de la cultura y del deporte, como así también con los titulares y organizadores de manifestaciones y eventos; a tal fin la Sociedad podrá asimismo promover y organizar la gestión de los distintos titulares de bienes y servicios para promover y comercializar a través de las redes telemáticas; Capital: $ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Sebastián Castro Cranwell y Director Suplente: Carolina Varela Moyano, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 1.167, piso 7º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 1807 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2019 N° 74896/19 v. 02/10/2019

Fecha de publicacion: *02/10/2019*